

GARCÍA DE LEÓN, M.A., *La excelencia científica (hombres y mujeres en las Reales Academias)*, Madrid, Instituto de la Mujer, 2005.

Las vindicaciones feministas han cristalizado en la consecución irregular de la igualdad legal; sin embargo, este logro de la humanidad tiene la cualidad de ser un espejismo en un desierto de veladas discriminaciones que invisibiliza los de por sí translúcidos «techos de cristal». La legislación igualitaria contextualizaría los catálogos de mujeres excepcionales en épocas remotas, lástima que un recuento de la presencia femenina en las elites del poder económico, político y académico nos retrotrae a dichas compilaciones de excepciones a la regla de la superioridad masculina.

La excelencia científica tiene como propósito recorrer el cómodo velo que la igualdad *de iure* ha extendido sobre la ausencia de mujeres en los codiciados sillones de las academias, explicando las imbricaciones existentes entre la masculinidad y el poder. A pesar de que su análisis hace referencia a la situación del sexo femenino en estas vetustas instituciones, es válido también para dar respuesta al misterio de la anecdótica presencia de mujeres en los puestos más altos del escalafón de cualquier otro ámbito.

El poder, como sustantivo, es una prerrogativa de la masculinidad; las mujeres solamente somos dueñas del mismo como verbo. Nosotras tenemos capacidad para ser, para estar y lograr lo mismo que los varones pero, en nuestro caso, es simplemente pura potencialidad. La tesis que la autora sostiene es que el poder es «el eje de la masculinidad» (p. 128). Esto sucede así por dos razones: la primera es que el estereotipo tradicional masculino tiene como principal imperativo el logro de poder y de reconocimiento y, la segunda, nos remite al «carácter abrasivo del poder» que hace que sus poseedores lo defiendan obstaculizando el acceso de extraños, extrañas en este caso.

El ideario de la masculinidad está volcado hacia lo profesional, esfera donde ha de buscarse todo el reconocimiento. Este imperativo de ser para el logro profesional en exclusiva tiene como consecuencia que los varones canalicen en esa dirección la mayoría de sus esfuerzos vitales,

gracias a la forzosa «asistencia» femenina en la logística en las tareas domésticas y de cuidado.

La relación entre feminidad y poder es harito más complicada debido a su carácter dual, reflejo de la convivencia del antiguo estereotipo femenino y del deseo de realización en el ámbito público. La mujer ha de escindirse para responder a esas dos demandas contradictorias, por un lado, la de ser buena madre y esposa y, por otro, la de ser una profesional exitosa. Esta diversidad en las metas tiene como consecuencia una peor optimización del esfuerzo que repercute negativamente en el acceso a un puesto de toma de decisiones.

Este modelo interpretativo de la relación del poder con lo tradicional masculino y femenino puede ser discutible, es necesario cuantificar la cantidad de sujetos femeninos que sufren esa escisión. Sin embargo, lo que es objetivamente cierto son los mezzquinos obstáculos que las mujeres tienen que derribar para hacerse mercedoras legítimas de los altos escalafones de la jerarquía, es decir, hablamos de las zancadillas del «poder obsceno», el poder fuera de escena... de la escena pública (pp. 140-43).

Esta provocadora expresión es idónea para ilustrar la pasividad de una sociedad con voluntad de ser igualitaria ante los reductos de otra que premia la biología de un individuo antes que los méritos que atesora. Sorprende comprobar que el déficit de poder del que adolece nuestro sexo no es causado por una falta de pericia en el ámbito de lo público, sino por la imposibilidad de acceder al coto privado de los «clubes de amigos». La asignación de la mayoría de los puestos de poder se resuelve en el seno de esta «esfera informal masculina» transgrediendo las normas de una sociedad democrática que distribuye las recompensas en función del mérito. La lectura de este volumen nos da la solución del acertijo: la palabra escrita por el patriarcado en el techo de cristal es: «cooptación».

La excelencia científica da cuenta de la alevosía del «club de los muchachos» para cerrar la puerta a sus colegas femeninas, a la vez que nos ofrece la constatación empírica de ese portazo incluyendo veintidós entrevistas realizadas a otros tantos académicos de ambos sexos. Hay que agradecer a la autora el lugar que concede a



este testimonio en el libro, rompiendo la tónica de colocar de manera inconexa y a modo de apórito este tipo de documentación. Así pues, las citadas entrevistas se hallan perfectamente imbricadas en el grueso de la obra, contribuyendo a resaltar el valor e interés de las mismas.

No hay tautología más manoseada que la consabida «el poder corrompe» y me gustaría no traerla a colación, pero no existe otra máxima que ilustre mejor lo que García de León ha tenido a bien llamar «las tentaciones de las elites femeninas» (pp. 152-53). Las mujeres que han conseguido ser pioneras en un mundo de hombres no siempre tienen «conciencia de clase» en lo que respecta a su sexo y, en ocasiones, prefieren la autocomplacencia a abrir los ojos ante la discriminación para reconocer que el sillón que ocupan también refleja el mérito de otras mujeres que han hecho suya la demanda feminista de igualdad. Esta actitud no es un fenómeno aislado, sino que la abundancia de casos ha tenido como consecuencia que sea necesario hablar de un síndrome: «el síndrome de la abeja reina». Las mujeres pioneras en un ámbito masculino, como es el del poder, son el principal grupo de riesgo de esta «patología».

«El síndrome de la abeja reina» consiste en negar la discriminación sexista a la hora de dar explicación a la ausencia femenina en una disciplina determinada o en los escalones más altos de una jerarquía: en su lugar se determina que la causa de ese vacío es el desinterés o la falta de valía de sus colegas femeninas. Además de esta conciencia antifeminista, las «abejas reina» prefieren continuar siendo las únicas en un desierto masculino y se muestran incómodas ante la posible presencia de otras compañeras.

Al margen del recurso al narcisismo individualista existen otras «tentaciones» para las pioneras en esto del poder como, por ejemplo, el «travestismo» (p. 152). Es necesario subrayar la habilidad de la autora para la polisemia, talento que consigue que el interés de la lectora o lector no decrezca. El «travestismo de las elites femeninas» consiste en la repetición del modelo de liderazgo masculino, es decir, es una mimesis del comportamiento estereotipado que la mayoría de los varones mantiene a la hora de ejercer el poder.

La escandalosa ausencia de mujeres en las Academias (digo ausencia y no escasa presencia, porque todavía existen dos Reales Academias que no han abierto sus puertas a ninguna mujer) tiene relación con la subrepticia intencionalidad a la que responde su creación en el siglo XVIII. Las Academias responden a la necesidad del poder de controlar la creación y la difusión del conocimiento, estableciendo una jerarquía basada en la distribución de prestigio (p. 38). Su nacimiento fue parejo a un fallecimiento: el de los salones. La existencia de esos espacios de crítica y reflexión asentó las condiciones de posibilidad de la vindicación feminista (p. 82). Los salones fueron frecuentados por las cabezas masculinas más iluminadas de la Ilustración, quienes reconocieron la importancia de la producción cultural que se llevaba a cabo en ellos. Sin embargo, las recién nacidas Academias pronto acapararon para sí todo el prestigio y la legitimidad en lo que a conocimiento se refiere, desdeñando abiertamente la actividad de los salones donde brillaba el intelecto femenino. Tal vez esta génesis homicida explique la misoginia inherente a estas instituciones.

Quizá seamos ingenuos, pero generalmente tendemos a pensar que los méritos y conocimientos de un individuo lo dotan de una mayor capacidad de discernimiento que dinamite el prejuicio. En consecuencia, atribuimos más credibilidad a personas ilustres. Pensar de esta manera en el caso de algunos académicos es darnos de bruces contra nuestra ingenuidad. Las entrevistas recogidas en este volumen revelan que la excelencia académica no es un antídoto para la legitimación subrepticia de la discriminación sexista. Solamente así podemos explicar que el recurso al «efecto temporal» sea una constante en las respuestas de los académicos a la denominada «cuestión femenina». El argumento del «efecto temporal» exime de culpa a las Reales Academias negando cualquier barrera de género, dejando en el devenir del tiempo el advenimiento de mujeres a estas instituciones. Aunque nos resulte impropio de tamaños intelectos, la autora subraya la omnipresencia de esta explicación que convierte en accesoria la propuesta de acciones positivas y, lo que es peor, induce a pensar que hay pocas mujeres merecedoras de esa distinción.

La excelencia femenina nos ofrece una radiografía del grado de empoderamiento de las mujeres en los países occidentales, pues, aunque se centre en el ámbito de las Reales Academias, su análisis es válido para cualquier esfera. En consecuencia, el modelo interpretativo de las relaciones entre género y poder que se expone en el libro es de carácter «multidisciplinar». La pervivencia de los clubes androcéntricos nos obliga a pensar que hay mucho por investigar más allá del «techo de cristal», a la vez que dinamita la legitimidad de la cooptación a la hora de asignar cuotas de poder.

El análisis de las implicaciones entre género y poder en la obra que nos ocupa es brillante y prolijo, sin embargo, se echa de menos una exposición detallada de las medidas que se están llevando a cabo y de soluciones posibles a este despropósito sexista. Esperemos que la autora retome esta cuestión en el futuro mediante una obra tan lúcida como la presente.

La excelencia científica se adentra en un mundo rabiosamente androcéntrico: el de las Reales Academias, pero no se limita a ser un análisis descriptivo del lugar que ocupa el sexo femenino en sus codiciados sillones. Sin embargo, la perspicaz crítica que se realiza es empañada por el escaso cuidado que se ha puesto en su

edición. Es necesario señalar que las erratas son abundantes a lo largo de todo el texto, especialmente en los últimos capítulos. Valga como muestra de esas «inexactitudes» que haga caer en el olvido a Mercedes Gabrois, primera académica de nuestro país, y otorgue esa distinción a Carmen Conde Abellán. Asimismo, sorprende la inclusión en el mismo de investigaciones que no han sido desarrolladas suficientemente y que no tienen demasiada relación con el grueso del texto; hubiera sido preferible que la autora las hubiera dejado apartadas y que las hubiera incluido en futuras publicaciones.

El incremento real de la presencia femenina en las Reales Academias sería un gran logro, a pesar de la escasa proyección social de la que adolecen la mayoría de ellas. Estas instituciones son una muestra de la persistencia del patriarcado en las sociedades democráticas, sólo un aumento del número de mujeres académicas haría posible el «efecto masa crítica» que facilitaría a su vez la equidad de género para evitar que las Reales Academias continúen siendo centros androcéntricos de prestigio y poder y... que las académicas dejen de ser pioneras en un medio masculino.

MARÍA GONZÁLEZ AGUADO
Instituto de Filosofía-CSIC

